**NOTA DE PRENSA**

**El Colegio de Médicos y de Enfermería, junto con AFASAF, destacan que el Síndrome Alcohólico Fetal es la causa evitable más común de discapacidad intelectual en el mundo occidental**

* **Hoy, 9 de septiembre, se celebra el Día Mundial del Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF) que afecta entre 4 y 7 % de la población mundial según la OMS.**
* **El próximo 10 de octubre se celebrará una mesa redonda titulada “Buenas prácticas en la atención a personas con Trastorno del Espectro Fetal (TEAF) y Síndrome Alcohólico Fetal (SAF)” donde se debatirá esta problemática desde diferentes perspectivas.**

Sevilla, a 9 de septiembre de 2022.

El Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla (RICOMS), el Excelentísimo Colegio Oficial

de Enfermería de Sevilla (ECOES) y la Asociación de Familias Afectadas por TEAF (AFASAF) se unen para concienciar a la población mundial acerca de las consecuencias irreversibles del Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF). Este síndrome consiste en un conjunto de patologías que afectan el normal desarrollo del feto durante el embarazo, ocasionadas por el consumo de alcohol durante la etapa prenatal, dado que los niveles de alcohol en la sangre de la madre pasan a través del cordón umbilical.

Hoy, 9 de septiembre, se celebra el Día Mundial del Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF), para sensibilizar y concienciar a la población mundial acerca de las consecuencias irreversibles de este trastorno por la exposición prenatal al alcohol. De esa forma, el RICOMS, el ECOES Y AFASAF señalan que esta condición afecta directamente el desarrollo físico, mental, cognitivo e intelectual del recién nacido, constituyendo la primera causa prevenible y no

genética de retraso mental en el individuo.

El objetivo de las citadas instituciones es divulgar información y generar conciencia en las mujeres embarazadas acerca de los riesgos y los efectos nocivos del consumo de sustancias alcohólicas durante el embarazo y la lactancia. Para ello, han elaborado una campaña de comunicación con píldoras informativas que describen este trastorno por la exposición prenatal al alcohol y que se divulgarán en las redes sociales durante todo el mes de septiembre. Además, la iniciativa culminará con la celebración de una mesa redonda bajo el título “Buenas prácticas en la atención a personas con Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF) y Síndrome Alcohólico Fetal (SAF)”. Esta tendrá lugar el próximo día 10 de octubre y en la que se analizarán las principales causas y consecuencias, además de tratar la prevención y conocer casos reales. La asistencia será libre hasta completar el aforo.